

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIO DE ABONO... España... Extranjero (Unión Postal)...

LA ACTUALIDAD

Contra la tuberculosis

Se ha constituido la Liga antituberculosa en Palma. Altos son sus fines a realizar; la humanidad gemiendo bajo el terrible azote del bacilo de Koch...

La importancia de la benéfica institución sólo puede colegirse teniendo en cuenta la magnitud del mal que en la medida de sus fuerzas se propone remediar: a nadie son desconocidos los terribles efectos, los estragos de la tuberculosis...

Ya que no a cortar el mal de raíz, cosa hasta ahora imposible por desgracia, a atenuarlo al menos tienden los esfuerzos de la Ciencia y de la Sociedad. Todas las naciones precupárase hondamente de este problema, ora levantando sanatorios en los lugares más adecuados, ora extramandando las medidas higiénicas, verdadero dique que cabe oponer a la propagación del contagio.

Al mejor cumplimiento de las medidas preventivas tiende la constitución de las Juntas anti-tuberculosas que en todas las poblaciones verdaderamente cultas se han ido constituyendo.

En Palma notábase la falta de esta benéfica institución, pues que tampoco la hospitalaria Roqueta, cuyas excelentes condiciones climatológicas han sido por todos reconocidas y ponderadas, se vé libre del terrible azote que tantas vidas corta en flor, que tan sigilosamente se propaga y tan traicionadamente hiera.

A todos debe animar la bondad y la trascendencia de la misión que sobre sí han tomado los que forman la junta, en cuyo desempeño no habría de faltarles la cooperación de todos, dado el humanitario fin que se persigue. Tenacidad, constancia, hijas del amor al prójimo; he aquí las fuerzas que deben impulsar el nuevo organismo.

ESTAMPAS DE AHORA

De poesía

La mayoría de las gentes están convencidas de que los poetas son una cosa perfectamente inútil; nosotros no nos atreveremos de ningún modo a sostener lo contrario, si tenemos en cuenta el sentido que la palabra poeta modernamente tiene, equivalente a la misma que indica un desequilibrio cerebral. Ser poeta ahora equivale, por lo tanto, a ingresar en el gremio de los descarriados, de los condenados a mirar a través de los anteojos de un solo color y de no tener un céntimo nunca. Antes la poesía atraía a las muchachas como un espejuelo atrae a una alondra; una cabeza con melena era una cabeza cotizabile; una pipa era una gran cosa; pero esos distintivos son actualmente de una perfecta inutilidad para el caso; por eso la pipa y la melena han pasado a la historia; los poetas de ahora son seres vulgares físicamente contemplados, se pueden confundir con un burgués y hasta con un sér de más inferior categoría social. Toda su leyenda de oro ha muerto. Pegaso ha resultado un mito. Y los poetas andan descabalgados, macilentos, buscando la armonía de las cosas y de la vida y la idealización de todo. He aquí, pues, como los poetas merecen nuestra más profunda compasión, puesto que sin melena, sin pipa, sin poder idealizar nada, deben ocultar su alma dentro de sí mismo, puesto que volcarla en un libro con todas sus genialidades no conduce a nada, ya que nadie ha de leerlos. Los poetas sólo se leen los unos a los otros, como los comerciantes se giran letras de cambio, como los ena morados se confían sus emociones, como los salvajes se comen los unos a los otros, y nadie se atreve a inmiscuirse en su correspondencia puesto que, además de no interesar a nadie, muy pocos entenderían su lenguaje extraño, sus ideas vagas apretujadas dentro de la rima como la carne de una mujer se apretuja dentro de un corsé parisiense. De aquí que haya oído decir muchas veces:

—La forma métrica está llamada a desaparecer, las ideas deben ser libre y claras.—Lo cual equivale a proclamar la destrucción de la poesía y por ende el aniquilamiento de los poetas. No hemos de ser retrógrados, hemos

de buscar solamente las cosas útiles, las cosas susceptibles de convertirse en alimento ó de proporcionar placer a los sentidos. La literatura sólo tiene razón de ser en cuanto nos excita al sensualismo, como una novela de Felipe Trigo, ó cuando nos produce el placer de reír con chistes equidistantes como las comedias de los hermanos Musas o los equivalentes a las vírgenes fátuas, sólo sirven ya para decorar el techo de los teatros principales de provincias, y menos mal que conservan tan elevado puesto y que podemos verlas todavía en alguna parte.

La poesía ha muerto, dicen casi todos. Y hoy yo he mirado al campo y he visto toda la sábana verde con que la primavera ha cubierto la campiña y he visto las montañas azules y el cielo sereno sin una nube; y por mi alma ha pasado una visión de ciudad futura, inmensa, sin árboles, de grandes casas como panales donde se amontonan los hombres febriles, luchando despiadadamente por la vida del cuerpo, bajo el cielo sucio de humo de las fábricas: sin amor, sin dulzura, sin poesía. Y el campo de Mallorca me ha parecido entonces más hermoso, he comprendido que la risa de Grecia perduraba todavía en ese cielo y he compadecido a nuestros hermanos futuros, hijos de nuestro materialismo, incapaces de ver la sonrisa más hermosa de todas las sonrisas, la alegría más santa de todas las cosas; la poesía del amor y de la naturaleza.

Mario VERDAGUER.

Lecciones y Comentarios

Las legumbres y la salud.—Una señora la abaja profundo.—Entre actores.

Y la hidroterapia y electroterapia ha seguido en la terapéutica la legumoterapia. Los médicos lo curan ahora todo ó casi todo con las legumbres.

No está de sobra, por lo tanto, contribuir a vulgarizar las propiedades que algunas legumbres tienen, y agradezcamos la noticia al periódico francés que nos la proporciona.

Las patatas equilibran el espíritu y encalman el pensamiento. Pero no abusemos. A la larga, nos llevarán a la indiferencia y a la apatía. Los que comen muchas patatas suelen tener más raciocinio que corazón.

¿Estáis enfermos del hígado? ¿Sois biliosos, celosos, atrabiliarios? Comed zanahorias, que dulcifican el carácter y os vuelven más amables, sociables, benévolo.

Las espinacas desarrollan los anhelos ambiciosos, la energía, la fuerza de voluntad. No así las aceleras, que nos traen el desaliento, la tristeza, el sueño fatigoso. Las judías verdes dan sueños apacibles y favorecen el sentimiento artístico. Las judías blancas son, en fin, un gran reparador del sistema nervioso y un tónico mejor que la carne misma.

Este caso estupendo se ha dado en Londres. La delicada «miss» ha sorprendido a la ciencia y al arte con las notas más graves de la cuerda de las voces bajas.

Los médicos se han apresurado a estudiar este fenómeno de la naturaleza. Le han aplicado el laringoscopio y resulta que tiene las cuerdas vocales más largas y más anchas que las de otras muchachas. Exteriormente la laringe parece más ancha que la de la mayoría de las gentes, con un ángulo tiroideos muy pronunciado.

Esto es todo lo que dice la ciencia. El arte no ha dicho todavía palabra. Su incertidumbre será grande cuando tenga que hacer el reparto de una ópera, por ejemplo «Hugonotes». Atendiendo el sexo de la cantante, debería darle el papel de Valentina ó de reina Margarite; atendiendo a su voz, el de Marcelo.

Un actor acaba de ser víctima, por parte de sus compañeros, de una broma que al interesado le ha hecho poca gracia.

El comediante era un hombre feliz, porque al personaje que interpretaba en la comedia que se representaba en aquellos días, le mataban en las primeras escenas del segundo acto. Esta circunstancia era para él felicísima, porque le quedaba tiempo para asistir a una cita con una hermosa artista, que le esperaba aquella noche, después de muchas negativas y dilaciones.

Pero he aquí que, apenas el actor que había de «asesinar», daba muerte a la víctima, y cuando los comparsas iban ya a llevarse el cadáver, dijo así el matador con solemnidad:

—No toquéis ese cuerpo inanimado. Dejadlo ahí, para que sirva de ejemplo a todos.

Y allí tuvo detenido el cadáver más de una hora. La resurrección debió ser terrible para el bromista!

ARGOS.

DRAMAS DE LA MISERIA

Vendedores de niños

Roma.—Varios periódicos italianos denuncian un hecho vergonzoso y que arroja una mancha indeleble sobre las autoridades que lo han tolerado con su vergonzosa pasividad.

Colonnella es un pueblecito situado cerca de Rimini.

En este misero pueblo, para oprobio de la civilización existe un tráfico perenne de carne humana.

El hábito y la miseria han secado las fuentes del amor en el hogar. La carencia que azota cruelmente las viviendas, donde a duras penas entra un mendrugo de pan después de las rudas faenas del trabajo, y el pauperismo intelectual que sume a las clases menesterosas italianas en la abyección y el embrutecimiento, como funesta consecuencia del fatalismo á que conduce la esterilidad del esfuerzo y la escasez de remuneración del trabajo, son las causas más deplorables de estos casos de aberración del sentimiento y de reflejo de una egoísta crueldad.

En Colonnella se vende carne humana, se trafica con ella, y lo que es todavía más horrible, no se arrebatada a los seres más sanos y robustos, violentamente, no se cazan esclavos con audacia de corsario, sino que, cerca de un puerto del Adriático, cerca de la ciudad de Rimini, los padres y las madres ponen precio a sus hijos y los llevan en brazos á la plaza pública para entregarlos á manos mercenarias á cambio de un puñado de lirras.

¿Dónde está esa visión spectral de los dolores humanos, que la musa trágica de Annunzio le volvió la cara sin atreverse a describirla?

¿Dónde esos hogares miserables de vendedores de hijos que no supo descubrirlos la mirada compasiva de Carolina de Invernizzi?

Por Colonnella no pasan, sin duda, más que mercaderes venecianos que todavía comercian como en el siglo XV.

El último mercado de esclavos se celebró en Colonnella el día 25 de marzo.

Hubo subasta de niños. Los padres y las madres ofrecían su mercancía, y la mercancía eran sus propios hijos.

Por una niña bellísima dieron 500 lirras, otra fué alquilada por 12 francos mensuales.

Y para completar la descripción de este bazar infamante, una madre ofrecía á su hija por 40 lirras; todos decían á la madre que solicitaba por ella una cantidad excesiva; jera tan pequeña!

¡A lo último la vendió por dos lirras!

Muerto, vivo

En Castelseras, cerca de Alcañiz (Zaragoza), ha ocurrido un suceso procesal digno de ser tratado por los que se dedican al estudio de las cuestiones judiciales.

En dicho pueblo había una música dirigida por José Sancho Casanova, y de la que formaba parte el vecino Antonio Moliner, que por cuestiones tenidas con el jefe se separó de ella.

Discutiendo la propiedad del instrumento que usaba Moliner, cuestionaron ambos varias veces, hasta que el director llevó el asunto al Juzgado.

El miércoles santo desapareció el Sancho del pueblo sin decir nada á su familia, y ésta después de buscarlo inútilmente dió parte á la autoridad acusando á la familia Moliner de asesinato.

El Juzgado de primera instancia de Alcañiz, en virtud de esta denuncia, encarcela á Antonio y á sus padres, abre las actuaciones, y de ellas resulta (con un testigo presencial), que éste confesase asesinar á su maestro y arrojó el cadáver al río Guadalepe.

Mientras tanto, el buen Sancho pasaba tranquilamente la Semana Santa en Zaragoza, si un amigo no le encuentra y le hace saber que es un difunto.

Resultado: que el muerto resultado se ha presentado en su pueblo, cuando sus convecinos indignados no dejaban en paz las aguas del río en busca del cadáver, y se disponían á ejercitar la acción popular contra los encarcelados.

Cambiado lo trágico en sainete, bueno fuera una información suplementaria que pusiera en claro por qué el Antonio se declaró autor del fantástico crimen.

El terrorismo en Barcelona

¿Será una pista?

Dice El Noticiero Universal: «Algo hemos oído relacionado con revelaciones sensacionales que tal vez se hayan hecho el juzgado, que de confirmarse podrían ser de gran utilidad para el descubrimiento de los autores de los atentados.»

Esta madrugada, cuando más dedicada se hallaba el juzgado á su trabajo de investigación, se presentaron dos caballeros manifestando deseos de hablar con el juez.

No sabemos lo que dirían al señor Félix Sainz de Larrea, pero de nuestras investigaciones, ajenas por completo al juzgado, se desprende que anoche, ocho ó diez minutos después de ocurrir la explosión, se presentó un desconocido en el «Centre Autonomista Republicà», establecido en el entresuelo de la casa de la calle de San Pablo, que hace esquina á la del Marqués del Duero. El desconocido, que llegó en los momentos en que se celebraba un baile, procuró confundirse entre el público, pero visto por los socios señores Figueras y Valls, le interrogaron acerca del objeto de su visita.

Algo contrariado, al parecer, respondió que iba en busca de una joven, llamada Nieves, á quien nadie conocía, y sin más explicaciones abandonó el local.

Otro socio, el joven señor Coll, á quien también había infundido sospechas aquel individuo, salió tras él, observando que marchó por las calles de Carretas, Santa Elena y Rieraeta, á salir á la del San Pablo, deteniéndose al llegar donde el público comentaba el suceso.

Preguntó á uno de los que formaban los grupos si la bomba había causado alguna desgracia, y después de contestársele negativamente, continuó por la

misma calle en dirección de las Ramblas.

Como observara que el señor Coll lo siguiera, detúvose varias veces simulando que encendía cigarrillos, y cuando creyó que lo había perdido de vista se internó en un portal.

El señor Coll volvió la cabeza, y al no verlo, miró en dos ó tres portales, hasta que observó que al fondo de uno de ellos se encontraba el que buscaba.

Entró en el portal, y el desconocido subió la escalera, y tras él el señor Coll.

Cuando apenas habían llegado al primer rellano volvióse rápidamente el desconocido y esgrimiendo un puñal se arrojó sobre el señor Coll, diciéndole que como diese un paso más en su persecución lo asesinaría.

Aprovechóse aquel de la impresión que tan inesperado ataque le produjo y desapareció rápidamente, no volviendo á verlo más el joven socio del «Centre Autonomista» cuando instantes después salió á la calle de San Pablo.

El misterioso personaje vestía decentemente traje obscuro en buen uso, sombrero flexible y representaba tener unos 42 años.

Este más bien parece capítulo de folletín de novela barata que realidad, pero así se cuenta y así lo apuntamos.

PALMA

La prensa llegada en el correo de ayer, de la Península, publica los proyectos de Hacienda que el señor González Besada leyó en el Congreso.

No los reproducimos por habernos adelantado nuestro correspondiente telegráfico, en amplio extracto, los principales detalles de dichos proyectos.

Además de la conferencia que dará mañana el joven médico señor Comas en el «Círculo de Obreros Católicos», se ejecutarán en la misma velada algunas piezas musicales y se representará la pieza en mallorquín: «Els estudiants del dia.»

Ha presentado una solicitud pidiendo la excedencia del cuerpo, el vigilante de segunda Francisco Targallo y Albalade.

La Junta Central de Enseñanza, en su última sesión acordó dirigir una comunicación á las Juntas provinciales de Instrucción pública que aún no han remitido las memorias técnicas que los maestros deben redactar del año último, y excitar el celo de las comisiones auxiliares para el cumplimiento del servicio.

La Revista semanal «La Cataluña» reproduce en su último número correspondiente al día 10 de los corrientes, el artículo editorial de LA ALMODAINA sobre el Congreso de gobierno municipal que ha de celebrarse en Barcelona.

Hemos recibido la 1.ª entrega de la nueva publicación «La Guerra infernal» que ve la luz pública en Barcelona, traducida del francés por nuestro paisano y amigo don Miguel Doménguez Mir.

El Ayuntamiento de Sineu en sesión celebrada el día 14 del actual, por unanimidad acordó que la feria que acostumbra celebrarse en aquella villa el primer domingo del mes de Mayo de cada año, se celebrará en el presente, el segundo, ó sea el día 9 en atención á que en el expresado día dos deben tener lugar las elecciones de Concejales.

Por el cabo de mar de guardia fué detenido anoche en el Molinar, un falucho que pescaba con arte denunciándole al Sr. Comandante de Marina, quien impuso al patrón una multa ordenando además que fueran inutilizadas las redes.

La jura de banderas

Se ha publicado la siguiente orden general.

Con el objeto de que la jura de fidelidad á las banderas, por los reclutas de los Cuerpos de esta plaza, se verifique con la solemnidad y formalidades prevenidas, la Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Art. 1.º A las 10.30 del día 18 del actual, se hallarán en el gíasis de Santa Catalina las fuerzas de esta guarnición para ir á la misa que celebrará á las 11 el Teniente Vicario.

Mandaré el Excmo. Sr. General Gobernador Militar, de la Plaza, que tendrá sus órdenes al Capitán del Cuerpo de Estado mayor del Ejército, don Roman Oyarzá Velaz, dichas fuerzas y el altar formarán un cuadrilátero que se constituirá como se expresa á continuación.

«Lado derecho.»—En la extrema izquierda del Escuadrón Cazadores de Mallorca, en columna con los trompetas y batidores á su izquierda, próximo á la tribuna de la derecha; á continuación la Batéria montada de Artillería en línea, á intervalo cerrado y la de montaña en batería.

«Lado frente al altar.»—Apoyará su costado izquierdo en el derecho del lado anterior extendiéndose paralelamente á la carretera de Ronda y en el orden siguiente de izquierda á derecha: Regimiento Infantería de Palma, en columna; Artillería de plaza, en columna de sec-

ciones, con la última al borde del paseo próximo á la carretera, una sección de la Compañía de Zapadores, una de la Compañía de Telégrafos, una del Regimiento Infantería de Inca, de la Comandancia de Carabineros, y finalmente un pelotón de la Guardia Civil. Estas secciones formarán todas en línea.

Las escuadras, bandas y música cuatro pasos á la izquierda de sus Cuerpos, los cuales guardarán entre sí cinco pasos de intervalo.

«Lado izquierdo.»—los reclutas de la Comandancia Artillería en columna de secciones á cuatro metros de distancia y el costado izquierdo de su sección de cabeza, diez metros á la derecha del derecho del lado anterior. A continuación los reclutas del Escuadrón, Administración y Sanidad militar formando una sola columna de cuatro y á su derecha los de la Comandancia de Ingenieros en columna de secciones con los Zapadores en cabeza. En la extrema derecha los reclutas del Regimiento de Palma y Batallón de Inca en columna.

Las banderas del Regimiento de Palma y Comandancia de Artillería diez metros delante del centro de los intervalos del Escuadrón y la Batéria montada y de ésta y la de montaña respectivamente. Las escoltas 2 pasos á retaguardia de las banderas, y junto á estos los Capitanes Ayudantes. El Comandante Mayor del Escuadrón de Mallorca, á caballo, ocho pasos delante del centro de aquellas.

Art. 2.º Terminada la misa se colocará á la izquierda del Comandante Mayor citado la Bandera del Regimiento Infantería de Palma y á la izquierda de ésta el Teniente Vicario, marcharán seguidos por la escolta y Ayudante, á situación á 20 metros frente al centro de la masa de reclutas, donde se procederá á lo que preceptúa el art. 4.º título 9.º tratado III de las Ordenanzas. Una vez ejecutado será trasladada la Bandera á su puesto y se efectuará lo prevenido en el art. 5.º del título y tratado mencionados; para lo cual conducirán los Ayudantes, los reclutas Artillería, Caballería, Administración y Sanidad Militar ante la Bandera de la Comandancia de Artillería y el resto ante la del Regimiento de Palma. Durante la jura las fuerzas presentarán las armas, tocando marcha al paso de las Banderas por su frente y al terminar quedarán los reclutas en sus puestos.

Art. 3.º En la formación preparatoria del desfile, se situarán las fuerzas en el camino de Ronda, apoyando la fracción de cabeza á la altura de la plataforma del Rosario y reduciendo los Cuerpos las distancias entre sí todo lo posible. Se romperá la marcha cuando se ordene y se desfilará en columna de honor ante el Excmo. Sr. Capitán General que se colocará delante de la Lonja, dando frente al mar.

Los Cuerpos marcharán como sigue: Regimiento Palma y Artillería de Plaza en columna, Compañías de Zapadores y Telégrafos en línea y fuerza del Batallón de Inca, en columna, guardando estos Cuerpos 40 pasos; de distancia y llevando sus respectivos reclutas á su retaguardia y con igual frente; seguirán distanciados á 10 pasos, Carabineros y Guardia Civil en línea y los reclutas de Caballería, Administración y Sanidad Militar en columna de 4; y finalmente desfilarán las baterías de Artillería en columna de piezas y el Escuadrón en columna á 40 pasos de las fuerzas que les precedan.

4.º Las fuerzas llevarán sus fin de guante blanco y los reclutas irán sin armas.

5.º Asistirán todos los Jefes y Oficiales francos de servicio.

6.º El día indicado se suministrará a las tropas un rancho extraordinario. Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para su publicidad y cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M.—José Muratori.—Comuníquese.—El General Gobernador.—P. Clemente.

Del Coronel Jefe de Estado Mayor de Baleares y por encargo del Excmo. Sr. Capitán General hemos recibido atenta B. L. M. invitándonos al acto de la jura, invitación que agradecemos.

Invitado el Centro de Pasivos de las Baleares Palma por el Excmo. Sr. Capitán General para el acto de la jura de Banderas por los reclutas últimamente incorporados, que tendrá lugar el domingo próximo a las once de la mañana, la Junta directiva solicita por nuestro conducto á todos los SS. Jefes y oficiales retirados de guerra y marina en esta isla se dignen asistir a tan solemne acto y al mismo tiempo en corporación sea de uniforme ó de paisano, suplicando en este caso lleven un distintivo de sus condecoraciones, honrando así á esta sociedad.

Los SS. Caballeros de la Real y Militar orden de San Hermenegildo pensionados ó con derecho á pensión, son invitados particularmente por la citada autoridad por medio de este aviso.

Del Coronel Jefe de Estado Mayor de Baleares y por encargo del Excmo. Sr. Capitán General hemos recibido atenta B. L. M. invitándonos al acto de la jura, invitación que agradecemos.

Invitado el Centro de Pasivos de las Baleares Palma por el Excmo. Sr. Capitán General para el acto de la jura de Banderas por los reclutas últimamente incorporados, que tendrá lugar el domingo próximo a las once de la mañana, la Junta directiva solicita por nuestro conducto á todos los SS. Jefes y oficiales retirados de guerra y marina en esta isla se dignen asistir a tan solemne acto y al mismo tiempo en corporación sea de uniforme ó de paisano, suplicando en este caso lleven un distintivo de sus condecoraciones, honrando así á esta sociedad.

Los SS. Caballeros de la Real y Militar orden de San Hermenegildo pensionados ó con derecho á pensión, son invitados particularmente por la citada autoridad por medio de este aviso.

Las elecciones municipales

Consultas resueltas.—Los presidentes de las mesas.—Proclamación de candidatos

El ministerio de la Gobernación publica en la Gaceta una Real orden resolviendo la perfecta y obligatoria observancia, en las próximas elecciones, de las siguientes reglas, propuestas por la Junta central del Censo.

1.ª Todas las Juntas municipales del Censo cuidarán de comunicar inmediatamente, y por escrito, sus nombramientos á los designados, ca-

so de que ya no lo hubieren hecho. 2.ª Los presidentes designados y sus suplentes, que no acepten la designación, lo comunicarán por escrito á la respectiva Junta municipal, dentro de los cinco días siguientes á la fecha de la designación, ó de tres, cuando entre ésta y la señalada para la elección medie un plazo mayor de quince días. Para los adjuntos y sus suplentes será siempre de tres días el plazo dentro del cual han de comunicar por escrito la no aceptación.

En todos estos casos y si dentro de los plazos marcados no se hubiere comunicado la no aceptación de los cargos, se entenderán aceptados; quedando, por tanto, los designados sujetos á la responsabilidad que establece el art. 62 de la ley electoral.

En la ocasión presente, y convocadas ya las elecciones municipales para el día 2 de Mayo próximo, todos los plazos señalados en esta regla se entenderán reducidos al de cuarenta y ocho horas, contadas desde la publicación de la misma en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias.

3.ª No debiendo estimarse que produce vacante la no aceptación del cargo en la forma que queda definida, se considerará como no hecha la designación de los que no lo hubieren aceptado, y las Juntas municipales del Censo volverán á realizarlo inmediatamente por el mismo procedimiento establecido en los artículos 36 y 37 de la ley y en la circular de la Junta central de 2 de Marzo del corriente año; pero sin proceder en sentido inverso al seguido en las anteriores consignaciones, y sin más variación que la de prescindir del nombre del elector que no hubiere aceptado, y tomar de la lista en que éste figurase el de aquel que siga según el orden alfabético, designando para presidentes, adjuntos y suplentes, á los que les correspondiera serlo, por razón de la mayor edad, de entre los nueve, ó de entre los que resulten.

4.ª Habiendo de constituirse el día fijado para la votación las Juntas municipales del Censo, á los efectos del artículo 62 de la ley, una hora antes, por lo menos, de la que el 38 señala para la constitución de las mesas electorales, continuarán aquellas en sesión todo el tiempo necesario para recibir las comunicaciones en que los presidentes, adjuntos ó suplentes pongan en su conocimiento las causas legítimas que les impidan concurrir á desempeñar sus cargos; debiendo, una vez recibidas, hacer en el acto, y por el procedimiento legal señalado en la regla anterior, nuevos nombramientos en sustitución de los que no hayan podido concurrir, y comunicándolos sin demora y por el medio más rápido posible, á fin de que la votación, que habrá tenido que ser diferida donde no concudiesen los individuos necesarios para constituir la mesa, pueda verificarse en la fecha más próxima, que se designará y comunicará á la Junta correspondiente en la forma prevenida en el art. 40 de la ley; y

5.ª La sesión que para la proclamación de candidatos han de celebrar las Juntas provinciales ó municipales del Censo, según los casos, el domingo anterior al señalado para la elección, y que con arreglo al párrafo 2.º del art. 26 de la ley ha de comenzar á las ocho de la mañana, será de cuatro horas por lo menos, si durante ellas hubiese tiempo suficiente para cumplir los trámites señalados en dicho artículo y los siguientes; debiendo, en caso contrario, continuar indefinidamente y sin interrupción, hasta que queden cumplidos dichos trámites.

En Palma

Los conservadores

Hemos hablado con algunos conservadores. Nos han manifestado que hasta ahora no ha sonado entre ellos ni el nombre de un solo candidato. Tampoco han determinado aún el número de puestos por los que lucharán, si bien se cree que irán por las mayorías en todos los distritos.

Es probable que en la reunión que celebren mañana ó pasado tomen acuerdos definitivos.

Los liberales

La Comisión permanente del partido liberal continúa los trabajos electorales. Distinguidas personalidades de este partido efectuaron varias visitas á caracterizados prohombres del partido republicano, para tratar de la forma como acudirían á la próxima lucha electoral.

Del resultado de dichas gestiones, si bien se supone han dado buen resultado, no se sabe en concreto el éxito de las mismas.

Para mañana por la noche está convocado el Comité del partido, para conocer el acuerdo que adopte el partido republicano que se reunirá esta noche.

Los republicanos

Estos últimos días en el Casino de la Unión Republicana se han celebrado trabajos de organización para acudir a la lucha en las próximas elecciones.

En vista de las gestiones que habían realizado los liberales cerca de ellos, se cambiaron impresiones.

Para tratar de la forma como han de acudir a la lucha, esta noche a las 8 y media se reunirá la junta general del partido.

Tenemos entendido que ésta será numerosa y animada dado el entusiasmo que cunde en las fuerzas de dicho partido.

En caso que esta noche el partido republicano acuerde ir a la lucha unidos con los liberales, se nombrará una comisión de elementos del mismo partido que con otra que designará el partido liberal, determinarán y resolverán el número de candidatos, su distribución por distritos y los detalles de propaganda electoral.

Los socialistas

Convocado por el Comité, se reunió anoche en el local social en Junta general la Agrupación socialista de Palma, al objeto de tratar de la conveniencia de luchar en el segundo Distrito presentando un candidato, como proponía el mencionado comité.

Después de amplia discusión, se acordó, considerando accidentales las elecciones próximas ante la posibilidad de que una vez aprobada la ley de Administración local se convoque a nuevas elecciones para la renovación total del Consistorio, no presentar candidato alguno a la lucha.

Las excursiones de

“La Almodaina,”

Viaje a Argel

En vista de la extraordinaria demanda de pasajes por parte de nuestros suscriptores para el viaje de LA ALMODAINA a Argel, que han agotado no sólo los camarotes de primera, sino también los de segunda, habiendo solamente disponibles una mitad de los de segunda provisional, y atendiendo a que son ya muchos los que están inscritos condicionalmente aguardando turno para los pasajes de primera que deben tomarse, acordamos ayer al Director de la Isleña don Sebastián Simó, solicitando que nos fletase dos vapores, en vez de uno, para ir las Pascuas de Pentecostés los suscriptores de LA ALMODAINA a Argel.

El abarcar el viaje cuatro días impidió facilitarnos dos de los mejores vapores, que deseábamos, y en vista de ello acordamos realizar el viaje a bordo del magnífico vapor Miramar, en el cual se instalarán todos los camarotes de que sea capaz, con el mayor confort que permitan las circunstancias, a fin de poder atender la demanda de pasajes.

La amnistía

El proyecto de ley de amnistía que ha leído el señor Maura en el Congreso dice lo siguiente en su parte dispositiva: Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados y procesados sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal en razón de delitos realizados por medio de la imprenta, grabado u otro medio de publicación, o medio de la palabra con ocasión de reuniones públicas y espectáculos con fines políticos, exceptuando los delitos de injuria y calumnia contra los particulares.

Art. 2.º Las personas que en virtud de procedimientos a que se refiere el artículo anterior estén condenadas, presas o extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad si no están privadas de ella por otras causas. Quienes se hallen fuera del territorio español podrán volver, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

Art. 3.º Quienes deseen acogerse a estos beneficios lo harán en el término de cuatro meses.

Notas municipales

Ayer a las doce y media se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia despatchando varios asuntos de trámite.

Igualmente se reunió la Comisión de Obras, informando varias instancias solicitando permiso para construcciones. También examinó varias cuentas.

Se acordó en previsión de que no falte agua en la temporada de verano, que el Arquitecto municipal formule el oportuno proyecto para que la tubería de aguas potables que atraviesa la calle de Colón sea recompuesta por estar hoy totalmente obstruida.

El citado proyecto y el correspondiente dictamen será sometido a la aprobación del Ayuntamiento en la próxima sesión.

Todos los propietarios excepto dos, interesados en la expropiación de terrenos para la construcción de la vía del ferrocarril Palma-Sóller, han designado perito para que les represente en dicha expropiación.

En la Alcaldía se recibieron ayer dos ejemplares, uno de la Memoria del proyecto de reorganización del servicio de Correos y establecimiento del Giro postal, Caja de Ahorro y paquetes.

El otro es un ejemplar del proyecto

de reorganización de los servicios telegráfico y telefónico.

Ambos son bastante voluminosos y contienen numerosos datos estadísticos y mapas de todas las provincias, en donde están señaladas las reformas que se proyectan.

El Ayuntamiento ha recibido una invitación de la autoridad militar para asistir a la jura de la bandera que tendrá lugar mañana domingo, a las once de la mañana, en el glasis de Santa Catalina.

Seguramente a ella asistirán el Alcalde accidental y los concejales señores Calafell y Canet.

Para el próximo lunes está convocada la Comisión de Ensanche y Murallas.

Probando una pistola

Un herido

La guardia civil de Lluchmayor participó ayer al Gobernador, que estando el vecino de aquella villa Jaime Grau de 17 años de edad, en unión de varios compañeros, examinando una pistola se le disparó hirándole el proyectil en el muslo derecho.

El herido fué curado por los médicos don Bartolomé Vanrell y don Mariano Rosselló, quienes le extrajeron el proyectil.

De “La Veda,”

La corrida de toros

A medida que se acerca la fecha en que ha de celebrarse la corrida de toros organizada por los socios de “La Veda,” cunde entre esos el pensamiento.

Anteayer se celebró junta general de accionistas para ultimar los detalles de la corrida.

Se enteró la junta de que los diestros Bombita y Machaquito habían firmado el correspondiente contrato.

Igualmente se puso en conocimiento de la misma que los toros que se lidiarán en dicha corrida pertenecen a la ganadería del Marqués del Saltillo, cuyo ganadero ha escogido personalmente los seis toros.

Se acordaron los precios que deben regir en la corrida, siendo estos, salvo modificación:

Entrada de sombra 6 pesetas; Entrada de sol 3 pesetas; Barreras sin entrada 12 pesetas; Palcos de sombra sin entrada 100 pesetas y Palcos de sol sin entrada 30.

Como adelantamos oportunamente se acordó reservar una parte del tendido de sombra para que lo puedan ocupar las señoras y señoritas pertenecientes a las familias de los socios de “La Veda.”

Esta parte del tendido se adornará con alfombras y plantas.

Se acordó dar por subasta el servicio de caballos y restaurantes la plaza.

Carroussel

Antes de inaugurarse el nuevo picadero de la sección hipica de “La Veda” esta sección ha acordado celebrar un espectáculo en la Plaza de Toros.

Consistirá en un carroussel y una carrera de cintas, que serán dirigidos por el Comandante de Caballería don Jaime de Oleza, pues los profesores de la referida sección hipica don Eduardo Dalias y don Aureliano Menéndez que por sus cargos les corresponde la dirección, la han cedido gustosos al Sr. Oleza, por ser uno de los más entusiastas e inteligentes de la misma.

Los ensayos del carroussel que se han verificado estos últimos días en la Plaza de Toros han sido dirigidos por el profesor más antiguo don Eduardo Dalias, por enfermedad del señor Oleza.

Este festival tendrá lugar el día dos de mayo próximo y tomarán parte en él unos 25 socios de la sección hipica.

Para la carrera de cintas, distinguidas señoritas bordarán y pintarán hermosas cintas de seda.

Terminará la fiesta con la lidia de dos becerros de Son Sant Martí que serán estoqueados por los jóvenes spormens Jorge Dezcallar y Rafael Pomar.

Dado el entusiasmo que reina entre los socios, es de esperar que el festival resulte muy lucido.

El edificio de las Reparadoras

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Obras a la que asistieron los Concejales señores Calvet, Juan (don Rafael), Sureda (don Enrique) y Ramis (don Rafael) se trató de las obras llevadas a cabo en el edificio de las Reparadoras.

Después de largas discusiones se acordó por los votos de los señores Juan, Sureda y Ramis, formular un dictamen al Ayuntamiento proponiendo se ordene el derribo de las obras hechas, sin permiso, en aquel edificio.

El señor Calvet no estuvo conforme con las anteriores manifestaciones sosteniendo que el Ayuntamiento no puede privar la realización de dichas obras por no tener aprobado el plan de alineaciones.

Abundando en estos argumentos formulara voto particular al dictamen formulado por la mayoría de la Comisión.

En la próxima sesión que celebrará el Ayuntamiento se discutirá dicho asunto.

La semana deportiva

Anoche se reunió la comisión nombrada para proponer el programa a realizar durante la semana deportiva que empezará el 27 de junio y terminará el 4 de julio próximos.

Bosquejose el siguiente programa, cuya completa realización depende de si las entidades y corporaciones prestan a la comisión el modesto apoyo que de ellas se solicita.

Domingo día 27 Junio.—Mañana.—Disparo de cañonazos anunciadores del

comienzo de las fiestas.—Pasacalles por varias bandas, con acompañamiento de los gigantes de la Ciudad.—Tarde.—Carreras de caballos en el hipódromo de Son Massiá.—Noche.—Bailes populares en la explanada del Muelle.

Lunes 28.—Tarde.—Tiro de pichón en el Corp.Mari, organizado por la Veda. Noche.—Iluminación marítima.

Martes 29.—Mañana.—Pasa-calles por varias bandas.—Regatas a la vela para barcas de pesca, organizadas por el Club de Regatas.—Tarde.—Carreras ciclistas en el Velódromo de Tirador, organizadas por el Veloz Sport.—Noche.—Fuegos artificiales en la explanada del Muelle.

Miércoles 30.—Tarde.—Regatas a la vela para amateurs organizadas por el Club de Regatas.—Noche.—Caravana automovilista, por la sección de este sport, de la Veda.

Jueves 1.º Julio.—Tarde.—Fiesta ciclista en el paseo de Sagrera. Noche.—Músicas en el paseo del Borne.

Viernes 2.—Tarde.—Gran partido de foot-ball en Tirador y veloussel, organizadas por el Veloz Sport. Noche.—Festival en el Circulo Mallorquin.

Sábado 3.—Tarde.—Grandes carreras a pié por las rondas, organizadas por el Fomento del Turismo. Noche.—Concurso de bailes típicos de Mallorca.

Domingo 4.—Tarde.—Gran corrida de toros organizada por La Veda. Noche.—Fuegos artificiales y traca final.

De Sociedad

Se ha encargado interinamente de la dirección de Sanidad Marítima, mientras permanezca en Madrid el director don Miguel Berge, el médico segundo don José Ogazón.

Por el rector de la Universidad de Barcelona, ha sido nombrado maestro interino de Lloseta don Bartolomé Compañy.

En el vapor «Bellver» llegaron ayer mañana de Barcelona, entre otros pasajeros, don Carlos G. Prieto y señora, don Miguel Morell, don Ricardo Maese, don José Olliva, don Antonio Garzón, don José Rubio, don Juan Alcover, don Juan Massot, don Miguel Pascual, don Miguel Matas, don Bartolomé Rullán y don Ramon Vives.

El jueves salió para Madrid al objeto de asistir al curso de Bacteriología, el director de la Estación de Sanidad marítima don Miguel Berge.

En el vapor «Isleño» salieron ayer mañana para Valencia, entre otros pasajeros: don Juan Ripollé é hijo, don Bernardo Cámara, don Sebastian Latorre, don Miguel Llobera y don Juan Navarro.

En el mismo vapor salió para Ibiza, al objeto de girar una visita de inspección a las escuelas de aquella isla, el inspector de primera enseñanza don Andrés Morey.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco a los primeros tenientes de Ingenieros de esta comandancia don Juan Martínez Molero y don Tomás López Casanova.

Audiencia

Alarde de causas

Sé ha celebrado en esta Audiencia el alarde de causas que han de verse en el próximo cuatrimestre por el Tribunal del Jurado, quedando designadas las siguientes:

Partido de Palma

Contra Antonio Amengual, sobre violación.

Contra Miguel Ramis, sobre asesinato frustrado.

Contra Juan Clar, sobre robo.

Contra Margarita Oliver, sobre infanticidio.

Contra Jaime Janer y Pedro Llull sobre homicidio.

Contra Francisco Matas sobre robo.

Partido de Ica

Contra Juan Gelabert, sobre expención de moneda falsa.

Contra José Morro y Ramón Martorell sobre robo.

Contra Juan Carró, por robo.

Contra Antonio Fluxá y Pedro Petro sobre violación.

Contra Jaime Beltrán, sobre homicidio frustrado.

Contra Sebastián Serra, sobre asesinato.

Partido de Manacor

Contra Juan Pons y Andrés Vidal, sobre expención de billetes del Banco de España, falsos.

Partido de Mahón

Contra Agustín Riera, sobre abusos deshonestos.

Contra Bartolomé Pons, sobre homicidio.

Partido de Ibiza

Contra Luis Llobet, sobre asesinato y parricidio, frustrado.

Contra José Bonet, sobre parricidio y homicidio frustrado.

La explotación del nuevo Matadero

Ayer al mediodía celebraron una reunión las Comisiones de Hacienda y Gobierno y Policía para ocuparse y resolver la manera de explotar el nuevo Matadero.

Después de algunas deliberaciones, se acordó proponer al Ayuntamiento, que desde el día de la inauguración de dicho edificio, hasta el 31 de Diciembre del corriente año, la explotación del Matadero sea a cargo del Ayuntamiento.

En otra sesión que celebrarán ambas Comisiones se tratará de los siguientes extremos: «Si es conveniente que el servicio del nuevo Matadero sea monopolizado por la Corporación municipal», «Si conviene que

Liquidación FORZOSA Y RAPIDA

de todas las existencias de la antigua y acreditada tienda vulgarmente llamada

“CAN BITLA,”

SINDICATO, NUM. 31, 33 Y 35

OCASION EXCEPCIONAL EN EL RAMO DE PAÑERIA

Cortés de traje desde 2 pesetas.—Cortés de pantalón desde 1 peseta.—Cortés de gabán desde 10 pesetas.—Ricos paños lmalaya para abrigos de Señora desde 3 pesetas metro Géneros al metro desde 1 peseta metro.—Mantas de lana para cama a 15 reales.—Mantas pura lana blanca para camisas de matrimonio a 12 pesetas

No comprar sin visitar esta baratara y aprovechar esta ocasión de obtener géneros a precios incoñecibles

SINDICATO NUMS. 31, 33 Y 35

dicho servicio corra a cuenta y riesgo de alguna empresa particular.

De dichos acuerdos se dará cuenta al Ayuntamiento.

Tribunales industriales

Esta mañana el Juez decano de primera instancia con los intervinientes nombrados, procederá al escrutinio general de las elecciones verificadas para el nombramiento de los jurados que han de formar los tribunales industriales.

Verificado el escrutinio se procederá a la proclamación de los señores que han de constituir dichos tribunales.

Constituirán dichos tribunales 15 jurados de la clase obrera y 15 de la clase patronal, cuyos nombres ya adelantamos en estas columnas.

Real orden interesante

En virtud del expediente promovido por el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, en solicitud de que se modifique el artículo 43 del reglamento de la contribución industrial de 28 de mayo de 1906 armonizándola con otras disposiciones relativas a dicha contribución, y sobre el cual ha emitido dictamen la comisión permanente del Consejo de Estado, el ministerio de Hacienda, de conformidad con dicho dictamen, ha dispuesto por Real orden publicada en la Gaceta, que el citado artículo 43 quede radactado en la siguiente forma, propuesta por la Dirección general de Contribuciones:

«Los fabricantes comprendidos en la tarifa tercera, podrán vender en la fábrica misma por mayor y menor, los artículos que fabriquen: fuera de ella, podrán establecer exento del pago de otra cuota un sólo almacén para la venta por mayor de los referidos artículos, obligándose a cumplir las condiciones siguientes:

1.º No realizar ventas en la fábrica ni consignarse como tales las entregas ó expediciones directas de géneros que se hagan desde la fábrica, y no hayan sido objeto de contratación en ella.

2.º No vender más artículos que los fabricados con elementos que el industrial tenga inscritos en matrícula.

3.º Presentar al delegado de Hacienda de la provincia una relación duplicada de los elementos de fabricación que el industrial posea, facilitando la misma relación al delegado de Hacienda de la provincia donde el almacén radique, si es distinta de aquella en que se halla enclavada la fábrica.

4.º Todos los fabricantes llevarán un libro foliado y sellado con el de la Delegación de Hacienda, en el que diariamente anotarán las entradas y salidas de los artículos almacenados, obligándose a exhibirlo a los agentes de la Administración siempre que fuesen requeridos, y a permitir el recuento de las existencias.

Se crea una multa de cien pesetas para los contraventores de estos últimos extremos.

La existencia en el almacén de artículos sin la marca del fabricante ó el marchio que la sustituye, ó con marcas extrañas para cuyo uso no esté autorizado aquél, se considerará fraudulenta.

No se considerará fraudulenta la existencia transitoria en el almacén de las primeras materias que el fabricante necesite para su transformación en la fábrica y que sean destinadas a ésta.

Los fabricantes podrán remitir y exportar los artículos que fabriquen.

Los fabricantes de la tarifa tercera podrán vender los residuos de su fabricación en igual forma y condiciones que venden los productos fabricados en los almacenes ó depósitos exentos de pago.

No podrán establecerse industrias secundarias que tengan relación con los géneros almacenados.

A los fabricantes que como tales tributen por la fábrica con cuota de industrial igual ó superior a la que les corresponde como almacenistas, si renuncian a la excepción del depósito por convenirles vender géneros de otros fabricantes, sólo podrá imponerseles como máximo el impuesto de dos cuotas en los repartos gremiales.

Los fabricantes que no cumplan las obligaciones que para la excepción de cuotas de los depósitos de sus fábricas les impone ese artículo, se considerará que renuncian a dichos beneficios, y satisfarán, en concepto de multa, las cuotas que les correspondan.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Procedente de Barcelona llegó por la mañana el vapor correo «Bellver» conduciendo la correspondencia, carga y un centenar de pasajeros.

A las doce y media de la tarde, salió para Ibiza y Valencia el vapor correo «Isleño» embarcando la valija, carga y unos 10 pasajeros.

Procedente de Fernandina con escala en Barcelona, llegó ayer tarde el bergantin goleta «Carmelita» de esta matrícula.

El «Carmelita» dejó en Barcelona el cargamento de madera de caoba que traía desde el primero de los puntos,

Caída del pelo PETRÓLEO GAL. Se contiene en el acto usando el legítimo. Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito. Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie. No puede inflamarse.

tomando un cargamento de harinas y otros efectos para la casa armadora. Quasimodo aplicable a las almas del Purgatorio. Visita a la Corte de Marcha

Valores Locales 15 Abril. Crédito Balear 100'00, Fomento Agrícola 84'00, Ferro-Carril 94'75, Islaña Marítima 104'00, Obligaciones id. 103'00, Sociedad Alumbardo por Gas. 120'00, Salinera Española (acciones). 140'00, Obligaciones 6 por 100. 104'00, Obligaciones 5 por 100. 100'50, Bonos Municipales. 45'00, La Económica 18'00

Santoral Hoy.—La beata María Ana de Jesús. Mañana.—Santos Eleuterio y Andrés Hib.

Sociedades y Corporaciones Sociedad «La Cortecera»

Esta Sociedad en liquidación con arreglo al artículo 41 de sus Estatutos, la Comisión liquidadora nombrada al efecto, ha acordado vender en pública subasta las fincas de su propiedad, mobiliario y utensilios, consistiendo las fincas en:

1.º Un edificio destinado a fábrica de molinera de corteza de encina y de pino, con su correspondiente maquinaria, situada en este término municipal, números 43, 45 y 47, de la calle de la «Cortecera», en el Molinar de Levante, que mide una superficie de unos 1.400 metros, ó lo que fuere.

2.º Una casa y corral, sita en el mismo punto, número 424, de la carretera de Llinchmayor, contigua y unida al anterior descrito edificio, del cual hoy día forma parte, y cuya superficie es de unos 142 metros.

3.º Un edificio almacén y patio, en la misma calle de la Cortecera, número 26, y que mide una extensión de unas 14 áreas, ó sean 1.400 metros, ó lo que fuere.

Dichas tres fincas se subastarán con el mobiliario y utensilios en ellas existentes, en un solo lote, evaluado en 51.000 pesetas, en el despacho de la misma sociedad, calle de la Cortecera, número 45, en el día 20 del actual, á las 16, rematándose a favor del mejor postor.

El pliego de condiciones bajo las cuales ha de tener lugar la subasta y remate, como también los títulos de propiedad de las expresadas fincas, el mobiliario y utensilios estarán de manifiesto en el despacho de la Sociedad, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta todos los días laborables hasta el señalado para la subasta, desde las 8 á las 18 horas.

Palma 7 de Abril de 1909.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Gabriel Ros y Juliá.

Son las mejores aguas de mesa y las más eficaces para la curación de todas las enfermedades del estómago, hígado y riñones, las aguas minerales de BURLADA.

Novedades para Señora Especialidad en articulo Vease.º página los para LUTO.

EXPOSICIÓN VALENCIANA El problema de los alojamientos es siempre de difícil resolución en poblaciones en que ha de haber exagerada aglomeración de forasteros en épocas determinadas, siendo caso frecuente no hallar hospedaje, ó bien tener que someterse a las exigencias de los dueños de hoteles y casas de huéspedes. Nada de esto hay que temer en Valencia, donde los forasteros pueden tener la certeza de encontrar habitación confortable a los precios que siempre han regido.

Este verdadero milagro lo ha logrado el Comité Ejecutivo de la Exposición poniéndose de acuerdo con el Gremio de Hoteles, acordándose que las tarifas no se eleven durante el tiempo que dure la Exposición siendo multados fuertemente los contraventores al acuerdo.

Para que todos cuantos visiten Valencia puedan estar bien alojados además de los varios Hoteles que se están instalando.

DOÑA MAXIMINA PARY Y PLAZA PROFESORA EN PARTOS Practica en las Clínicas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Horas de consulta de 10 á 12. Calle del Sindicato, núm. 89, primer piso, Palma.

Servicio de carruajes fúnebres. Queda a disposición del público el nuevo coche de luto, con los precios de 22 y 40 pesetas.—Palma 14 de Abril de 1909.—La Empresa.

CAJA DE HIERRO USADA Se vende, en inmejorable estado, recién construida. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

OCASION Directamente y sin entenderse con intermediarios se vendería, en buenas condiciones para el comprador, una galerita, casa nueva, para uno ó dos caballos. Hay además diferentes juegos de guarniciones. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

HERPES ALMORRANAS, LLAGAS, curarse con la pomada anti-herpética BOSCH. Contra ALMORRANAS, exiase en cada caja, nombre ANTI-HERPÉTICO. Tubo 4 reales. VENTA: señor Valenzuela y «Centro Farmacéutico».

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Madrid 16 a las 18'30

En el Centro republicano.—No hay bloque

Se ha reunido en el Centro republicano de Madrid la Asamblea del partido, con objeto de tratar si han de ir con los liberales a la próxima campaña electoral.

Después de viva discusión quedó acordado dejar a los Comités en completa libertad para que ellos designen los candidatos republicanos de cada distrito, resultando de ello que no hay bloque de las izquierdas.

Real orden electoral

Se ha publicado en la «Gaceta» una Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que los municipios que tengan una sola sección y colegio único, voten en él todos los electores.

Manifestaciones del señor Maura al salir de Palacio

Después de despachar el señor Maura con S. M., le preguntamos los periodistas si el Gobierno adoptará medidas contra la obstrucción que se hace al proyecto de Comunicaciones marítimas, contestando el señor Maura que si las minorías persisten en su actitud se utilizarán los medios reglamentarios.

Con respecto a la Gran Vía, nos ha dicho el señor Maura que tiene malas impresiones.

Conferencia del Rey con el señor Moret.—Comentarios

Acercas de la conferencia que celebró ayer el señor Moret con S. M. el Rey, se hacen muchos y diversos comentarios.

Se supone que se ocuparon de los debates parlamentarios y de la conveniencia de que mientras el Senado continúa discutiendo el proyecto de Administración local, el Congreso se ocupe de los proyectos de Hacienda, recientemente presentados por el señor González Besada.

Otros comentarios a la entrevista de Moret con el Rey

Otros comentaristas dan mayor alcance político a la entrevista de Moret con don Alfonso.

Los amigos íntimos del señor Moret niegan que dicha entrevista tuviera tal alcance.

El asunto del día

Esta tarde seguía comentando la entrevista de Moret con el Rey, la cual duró dos horas.

Cuanto se dice sobre este asunto son meras suposiciones.

Traitoron hondamente del estado de la política, pero nada se sabe acerca del alcance de esta entrevista.

Moret y Montero Rios

Hoy ha sido citado el señor Montero Rios por el señor Moret para celebrar una entrevista.

Se supone si ésta está relacionada con la visita del señor Moret al Rey.

Desanimación en las Cámaras.—Conferencia de Maura y Dato

En las Cámaras se nota desanimación.

Los señores Maura y Dato han conferenciado conviniendo en que desde hoy se prorroguen las sesiones a fin de poner término al debate de comunicaciones marítimas.

Opinión electoral en Zaragoza

Noticias recibidas de Zaragoza, dan cuenta de que con motivo de las próximas elecciones municipales, se generaliza la opinión en dicha capital de aclamar al señor Paraiso alcalde popular de dicha ciudad.

El señor Paraiso telegrafía que le es imposible aceptar la alcaldía.

Témese no encontrar quienes presidan las mesas electorales.

El Círculo Mercantil se reunirá para acordar las candidaturas electorales.

En favor del proyecto sobre Comunicaciones marítimas.—Manifestación importante

Noticias recibidas de Bilbao anuncian que promete revestir grandísima importancia la manifestación proyectada para el próximo domingo en favor del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Anunciase que asistirán a ella cincuenta Ayuntamientos de aquella provincia, importantes organismos, todos los pescadores del Cantábrico y los obreros de aquella importante zona fabril.

Se van recibiendo muchas adhesiones de todos los puertos cántabros.

Felicitación a Maura

Los armadores de los vapores de cabotaje y pesqueros de la matrícula de San Sebastián y los consignatarios de los vapores de la misma especie han dirigido un telegrama al Presidente del Consejo, señor Maura, felicitándole por los discursos por él pronunciados en pro de las industrias marítimas.

Añaden en el telegrama que esperan que, convencidas las Cámaras de la urgente necesidad de dispensar protección a las citadas industrias, aprobarán el proyecto de ley presentado al efecto.

Madrid 16 a las 24

El proyecto de amnistía.—Criterio del gobierno

La Comisión especial designada al efecto, ha emitido dictamen al proyecto de amnistía.

Preguntado el señor Maura el criterio que seguiría el Gobierno con las enmiendas que se presenten al proyecto, ha manifestado que no serían admitidas.

Quedaron sobre la mesa las enmiendas de los señores Azzatí, Pedregal, Lorente y Carner.

En dichas enmiendas se pide la inclusión en el proyecto de los procesados y presos por los delitos de lesa majestad, electorales, sociales, de sedición, opinión y de imprenta.

El Canal de Castilla.—Dictamen de la comisión

En el Congreso se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto que convierte en canal de riego el Canal de Castilla.

En el dictamen de la Comisión se hace una adición al acuerdo del Gobierno, en el sentido de que la Compañía propietaria del Canal podrá dedicarlo al riego antes que llegue la fecha de reversión al Estado.

Franco Rodríguez en Alicante

Telegramas de Alicante dicen que ha llegado a aquella población el diputado demócrata y director del «Heraldo de Madrid», señor Franco Rodríguez.

En la estación fué recibido por numerosos amigos particulares y políticos.

El señor Franco Rodríguez se hospeda en casa del senador señor Díaz Moreu.

Diferentes comisiones de los pueblos le han visitado.

Autorizando la merienda cívica

La jefatura de policía ha enviado la comunicación oficial, autorizando la celebración de la merienda cívica que los republicanos de esta corte solicitaron celebrar el domingo próximo en la pradera del Corregidor.

Procesión cívica aplazada

Telegrafían de Bilbao que el Ayuntamiento de aquella población ha acordado aplazar la procesión cívica y demás festejos que habían de celebrarse el día dos de mayo, hasta el domingo siguiente, en virtud de tener que celebrarse en dicho día las elecciones municipales.

Manifestaciones de Moret.—No quiere el poder sino en buenas condiciones

La «Correspondencia de España» dice que el señor Moret aludiendo a los rumores que circulan a si quiere ó no el poder, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Aparte de que el partido liberal está a disposición de la Corona y de la Patria, no quiero el poder sino para ejercerlo en buenas condiciones, para lo cual precisa que el partido conservador caiga del poder deshecho.»

«Que no se pueda acusar de impaciente al partido liberal, a fin que éste, pueda exigir del conservador que no le cree dificultades.»

«Además necesito, añadió Moret, tener unido y organizado el partido, pues si así no fuese y me ofrecieran el poder sería capaz de renunciar a él.»

CONGRESO

Madrid 16 a las 24.

Las próximas elecciones.—Los sucesos de la Cárcel Modelo.—El proyecto de comunicaciones

La sesión del Congreso empieza a las 3'45, presidiéndola el señor Dato.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Arias Miranda dirige un ruego relacionado con la última circular de la Junta Central del Censo.

El señor Lomas pregunta la forma del expediente y de las certificaciones que acrediten el voto electoral.

El ministro de la Gobernación ofrece ocuparse de este asunto.

El señor Romero dirige al Gobierno un ruego sin interés.

El señor Galarce reclama un expediente.

Se reanuda la interpelación del señor Morote sobre los sucesos de la Cárcel Modelo de Madrid, en los que estuvo a punto de ser víctima de un atentado el Director señor Salillas.

Se suspende el debate por haberlo rogado los señores que tenían pedida a palabra.

Se entra en la orden del día y jura el cargo de diputado el señor Borbolla.

Se reanuda el debate del proyecto de comunicaciones marítimas.

Se desecha una enmienda del señor Seoane por 68 votos contra ocho.

También es desechada otra enmienda del señor Latorre por 61 votos contra 12.

Se levanta la sesión a las 7.

SENADO

Madrid 16 a las 24

Ruegos.—Un dictamen.—Orden del día.—Administración local

Se abre la sesión del Senado a las 3'45 que preside el general Azcárraga, aprobándose el acta de la anterior.

Jura el cargo de Senador el conde de Tejada de Valdosa.

El señor Groizard dice que un periódico de gran circulación, dando cuenta de la reunión de la Comisión de presupuestos del Congreso, se había negado a aceptar el proyecto de ley relativo a un crédito que había aprobado el Senado.

Añade que el asunto es grave y ruega al presidente que vele por el prestigio de la Cámara.

El señor Calbetón insiste en el ruego de que se eviten las molestias que origina la recaudación del impuesto sobre cédulas personales.

El señor Alvarez Gujjarro interviene en este asunto.

Se entra en la orden del día y se aprueba el dictamen eximiendo del pago de derechos de sellos al título del marqués de Girona.

Continúa el debate del proyecto de Administración local.

El señor Palomo defiende varias enmiendas y otras el señor Maestre, siendo todas desechadas.

Se admite una del señor Gujjarro al artículo 101.

Y se levanta la sesión a las 7'10.

COTIZACIONES

Madrid 16 a las 18'30

Interior contado	87'80
Interior fin de mes	88'00
Amortizable, 5 p	102'90
Amortizable nuevo	95'80
Banco de España	460'00
Compañía Tabacalera	400'00
Francos	11'60
Libras	28'08
Exterior (sin cupón)	99'25

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 16 a la 1

Llegada del general Marina

Ha llegado a esta corte el general Marina jefe de la plaza de Ceuta.

Seguidamente de haber llegado se presentó a las autoridades y luego celebró una detenida conferencia con el Ministro y Subsecretario de Guerra, generales Linares y Montes Sierra.

Viaje del príncipe de Battemberg

En el tren expreso de Andalucía, ha salido con dirección a Córdoba el príncipe de Battemberg.

La fiesta del 1.º de Mayo

Se ha pedido permiso al Gobernador civil para llevar a efecto la proyectada manifestación el día 1.º de Mayo próximo, la cual se reunirá en la plaza de Isabel II, recorriendo las principales calles, entre ellas la del Arenal, Puerta del Sol y calles de Alcalá y del Barquillo, dirigiéndose a la Casa del Pueblo en donde se disolverá.

Viaje de la Emperatriz de Rusia

Comunican de Biarritz que la Emperatriz viuda de Rusia hará un viaje a las costas italianas a bordo del yate real en que viajan los Reyes de Inglaterra.

Viaje del Czar de Rusia y de la Czarina

Dicen de San Petersburgo que ha sido aplazado el viaje del Czar a Londres para el próximo año.

Para el próximo mes de Junio está

acordado el viaje de la Czarina a Londres acompañada de sus hijos.

A favor del ex-presidente Castro

Noticias recibidas de Nueva York dan cuenta de las gestiones que viene practicando el Embajador de España en Washington cerca del ministro de Negocios Extranjeros a fin de que el ex-presidente de Venezuela, señor Castro, pueda residir en alguna colonia española.

Festejos en Valencia

Con motivo de la visita de Su Magstad el Rey Don Alfonso a Valencia, queda acordado el programa de los festejos que han de celebrarse. Llegará el día 18.

A la llegada del Monarca y después del desfile de tropas, visitará S. M. la exposición, escuelas superiores, y el Casino, en donde se verificará una batalla de flores y cotillón; y por la noche comida oficial en la Capitanía general.

Habrán bailes populares y fuegos artificiales, regatas, conciertos, corrida de toros y otros festejos.

Abandonará Valencia el día 20.

Embajada de Marruecos en España

Según comunican de Tánger se da como probable que una Embajada del Mokri que saldrá a fin del corriente mes, venga a España para presentar los homenajes a Don Alfonso.

Madrid 16 a las 18'30

La oficialidad de la «Nautilus» recibida por el Rey de Portugal.

El Rey Manuel de Portugal ha recibido a la oficialidad de la corbeta «Nautilus» escuela de guardias marinas.

El Rey Manuel dirigió frases de elogio a la marina española, y muy afectuosas para los Reyes de España.

La corbeta «Nautilus» zarpará hoy con rumbo al Brasil.

Colisión sangrienta

Cablegrafían de Méjico que en la cuenca minera de Valerdena, el alcalde prohibió que se celebrara una procesión religiosa.

La muchedumbre indignada con tal motivo apedregó y luego quemó la casa del citado alcalde y saqueó el hotel chino.

La policía atacó a los revoltosos y éstos se defendieron. El choque fué sangriento, resultando muertos seis policías y buen número de heridos.

Ante la gravedad de los sucesos hubo de intervenir la tropa resultando de la colisión 32 muertos y muchos heridos.

Los soldados fusilaron a varios individuos que habían sido detenidos.

Varela encarcelado

Comunican de Zaragoza, que en el expreso de Madrid, llegó a aquella ciudad Benigno Varela quien fué inmediatamente detenido por la policía y conducido a la cárcel, a causa de estar reclamado por el juez por quebrantamiento de condena.

Benigno Varela, periodista, por haber muerto en duelo al señor Barcelona, había sido desterrado.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica los Reales decretos que firmó ayer S. M. del ministerio de la Guerra.

Ferrandiz ocupado en el asunto de la Escuadra

El ministro de Marina, señor Ferrandiz, ha estado ocupado toda la mañana en recoger documentos, planos é informes referentes a la construcción de la nueva Escuadra presentados por la Sociedad española la «Construcción Naval».

Ha recogido también los acuerdos de la Junta Consultiva para enviarlos al Congreso a fin de que puedan estudiarlo los diputados.

El ministro nos ha dicho a los periodistas que si en la Cámara se trata de este asunto, no quiere rebatir las noticias erróneas que publican los periódicos.

Viaje de don Alfonso

Antes de ir don Alfonso a Valencia hará probablemente un viaje a San Sebastián y a la isla de Cortegada.

Los príncipes japoneses a Toledo

Han marchado a Toledo los príncipes japoneses para visitar la población, acompañados de la Infanta doña Isabel.

Complimentando al Rey

Han estado en Palacio cumplimentando a S. M. el Rey, los generales Marva y Martitegui.

Madrid 16 a las 24

Dibujante fallecido

Ha fallecido el celebrado dibujante, pintor de asuntos taurinos don Daniel Perea.

Sus dibujos de toros y de lances taurinos, eran grandemente celebrados.

El sindicalismo en Francia.—Movimiento de los empleados de comunicaciones.

Dicen de París que todos los empleados en la oficina centran telegráfica, han celebrado una reunión pronunciándose entusiastas discursos en favor del sindicalismo.

Se acordó pedir que sea transformado en sindicato la asociación general de correos y telégrafos, rechazando el proyecto de estatutos para los funcionarios del Estado.

También han acordado reclamar los beneficios de la ley de 1884 sobre los sindicatos.

Los emperadores de Alemania en Italia

Dicen de Venecia que el emperador Guillermo y la emperatriz su esposa, marcharán a Corfú, a bordo de su yate «Hohensollern».

Volcanes en actividad

Telegramas de París dicen que los periódicos publican despachos de Roma en los que dicen que se señalan recrudescencia en la actividad de los volcanes Etna y Strómboli.

Se teme ocurran trastornos de la corteza terrestre.

Detención de un espía

Comunican de Bruselas que la policía ha detenido a un individuo llamado Lamontagne a quien se le ha ocupado una carta según dicen dirigida al jefe de policía de Berlín en cuya carta ofreciale mediante una fuerte remuneración entregarle documentos relativos a la defensa del puerto de Brest.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 16 a las 3.

La Solidaridad, rota.—La «Lliga Regionalista» quiere ir sola a la lucha

Es ya un hecho que la «Lliga Regionalista», por lo que afecta a las próximas elecciones municipales, queda deshecha y por lo mismo cada grupo irá a la lucha aislado y sin más elementos que sus propias fuerzas.

Los delegados de la Unión republicana y los nacionalistas, fracasados los proyectos de formación de un bloque de las izquierdas a causa de la intransigencia de los federales, han visitado esta noche la «Lliga», ofreciendo formar una candidatura con la Solidaridad; pero la «Lliga» resentida por la campaña realizada por los citados elementos, ha rehusado tales ofrecimientos, quedando en consecuencia rotas las relaciones entre dichos partidos.

La noticia ha producido gran sensación en los círculos políticos de esta ciudad y ha despertado gran expectación, pues ahora podrán apreciarse las fuerzas con que cuentan los diversos grupos que se preparan para luchar con motivo de las citadas elecciones.

Barcelona 16 a las 23'35

Revelo político.—La unión republicana.

Reina gran revelo político con motivo de las próximas elecciones.

Los principales centros vense muy animados; todas las conversaciones versan sobre un mismo tema.

Los miembros de la Unión republicana parece que no se entienden.

Algunos han publicado un manifiesto atacando con durezza la Junta municipal y calificando de desastrosa su gestión.

Unos anuncian que votarán la candidatura de la «Lliga», otros en cambio proponense hacerlo con los lerrouxistas.

Todo hace prever la probable desaparición del citado grupo de la unión republicana.

Los nacionalistas.—Increpaciones

Los nacionalistas, persuadidos de la escasez de sus fuerzas, trabajan con gran empeño para ver de constituir el bloque de la izquierda.

Ello no obstante no existe entre ellos unanimidad de pareceres y las discrepancias pónense de manifiesto en cada una de las reuniones que celebran en las que se dirigen increpaciones mutuas.

Retraimiento de los federales

Según se afirma los federales tra-

tan de abstenerse de tomar parte en las próximas elecciones.

Su retraimiento obedece a la carencia casi absoluta de votos, lo que alontana de ellos todo estímulo y toda esperanza de triunfo.

Candidatura católica

Parece que se presentará una candidatura católica, a la que prestarán su apoyo los carlistas, los integristas, los conservadores, el Comité de Defensa social y además algunas corporaciones de carácter económico.

Mitín obrero

Se ha celebrado un mitín obrero al objeto de reclamar la libertad de los condenados con motivo de los sucesos ocurridos en Alcalá del Valle.

Han hablado varios oradores abogando todos por la consecución de las aspiraciones, objeto del mitín.

«Meeting» electoral

En el casino «Centro Democrático» de la barriada del Pueblo Nuevo, tendrá lugar mañana un «meeting» de propaganda electoral por los elementos radicales.

Tressols y «Memento» ante el juzgado

Tressols y «Memento» han declarado ante el juzgado con motivo del telegrama del señor Laciaeva exigiendo que entregue el segundo, los graves documentos sobre terrorismo que posee según las manifestaciones hechas en el Congreso por el señor Azzatí.

Las declaraciones de ambos han sido muy largas.

Rumoréase que no sería extraño que fuesen objeto de medidas rigurosas por haber hablado demasiado.

Declaraciones de la «Lliga»

La «Lliga» ha declarado que es conveniente que cada partido luche solo, sin que esto quiera significar la ruptura de la Solidaridad, pues ésta se reserva para los intereses que afectan a la región prescindiendo de ella en lo que atañe exclusivamente al municipio.

Discusiones lerrouxistas

Entre los lerrouxistas reinan grandes discusiones con motivo de la designación de candidatos.

Ello obedece a la multitud de aspirantes a candidatos pertenecientes a dicha fracción política.

Reunión de la «Juventud Carlista»

La «Juventud Carlista» se reunirá en junta general extraordinaria mañana, para tratar de asuntos electorales.

Opinión acerca de los nacionalistas.—La Unión gremial

Algunos son de opinión que los nacionalistas optarán por el retraimiento, caso de fracasar los trabajos que están realizando para constituir el bloque de la izquierda.

Por otra parte asegúrase que ciertos elementos de la Unión gremial, trabajan para presentar candidatura propia junto con las asociaciones de propietarios.

Monumento a Cervantes.—Premio de diez mil pesetas

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado erigir un monumento al inmortal autor del «Quijote», Miguel Cervantes de Saavedra.

El Ayuntamiento concederá un premio de diez mil pesetas al autor del mejor proyecto.

Inauguración de un puente

A la inauguración en el pueblo de Albesa, distrito de Balaguer, de un puente sobre el Ribagorzana, asistirá el diputado a Cortes don Felipe Rodés.

Dicho acto se celebrará el próximo domingo, dándose un banquete de 500 cubiertos.

Corresponsal.

ESPECTACULOS

Lírico

Función para hoy a las seis y cuarto.—El Abolengo.

A las ocho y media.—El Crimen de ayer y Francfort.

Asistencia Palmesana

Función para hoy a las ocho y media.—La Marcha de Cádiz.

A las diez.—La Balsa de Aceite.

La Protectora

Todos los días laborables de 8 y media a 11 y domingos y días festivos de 3 y media a 11 funciones de cinematógrafo.

LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas alta novedad para la

CUARESMA

Chales blanda legítima, chales imitación blanda, mantillas blanda y chantilly, velos guipur-blonda y brusela.

BURLADA (Navarra)

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en esta capital: en la farmacia y droguería de DON JOSE MIRÓ, Colón, 22.

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Diríjase en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO me ha sido usurpado. Este ateneo al público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

ARTHUR KOPPEL

EXPERTOS Aprueban mis VOLCADORAS PATENTADAS

Barcelona 17 de Diciembre 1908
Señor Sucesor de Arthur Koppel.—Madrid
Muy Sr. nuestro: Con la presente tenemos el gusto de confirmar a ustedes que estamos enteramente satisfechos de los suministros de material de 18 kilómetros de ferrocarril, con locomotora y demás material móvil que instalamos en nuestra fábrica, así como de las vías portátiles y vagonetas que hace años empleamos en nues tras santeras, y cuya excelente construcción hemos podido comparar con material de diferente procedencia.
De usted afmos, S. S. q. b. s. m. Firma
Compañía General de Asfaltos y Portland
El Gerente Luis Ferrer Vidal.

DEPOSITARIOS
ROVIRALTA y C.ª Ing.
24-ANCHA-24



Vías - Placas - Machacadoras - Locomotoras - Vagonetas
Cambios - Hormigoneras - Perforadoras

¿SUFRE USTED DE LOS RIÑONES?

PROCURESE EN SUS COMIDAS

AGUA de VILAJUIGA

La más rica en LITINA
PREFERIDA POR LA CLASE MÉDICA,
ES LA DE MAYOR VENTA,
Y LA MÁS ECONOMICA EN SU CLASE.
PÍDASE EN TODAS PARTES!
Representante: F. Gamarra, Rólg. 0

BALNEARIO DE CARDÓ

(Provincia de Tarragona)

AGUAS ARSENICALES Y NITROGENADAS

contra las enfermedades de los

BRONQUIOS Y HERPETISMO

Clima seco. Baños, duchas, inhalaciones y pulverizaciones. Instalación a la moderna.—Fonda (mesa de 1.ª y 2.ª clase) y Restaurant. Se alquilan habitaciones amuebladas para familias.—Temporada oficial: 15 junio a 15 setiembre.
Itinerario: en tren expés (8 1/2) de Barcelona a Mora de Ebro y en automóvil (1 hora) a Cardó. Total 5 horas.—Informes: J. Calzada, Carmen 15, colmado.—BARCELONA.

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cadiz

Línea del Brasil-Plata

Servicio mensual fijo y rápido

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 7 de Mayo, el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA

Línea de la América del Sud

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 20 de Abril, el magnífico vapor

JOSE GALLART

Admite carga y pasaje para dicho punto.

Para carga y pasaje y demás informes diríjase a los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso



Se puede tomar en café, té, leche, flor, cerveza, agua o en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol, (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana o hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y así que se necesita decirle lo que determinó su cura.
El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opio y del deshonrar y les ha vuelto ciudadanos vivos y sanos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Coza que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.
El polvo Coza es garantizado inofensivo.
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos de las Indias.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presentan en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 263, Inglaterra.
Depósitos en PALMA DE MALLORCA:
CENTRO FARMACÉUTICO

Sociedad general de Transportes Marítimos

A VAPOR DE MARSELLA
Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.
Informarán en Palma los señores Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce».

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 26 Marzo.

RE VITTORIO, 2 Abril.

BRASILE, 9 Abril.

SICILIA, 16 Abril.

ITALIA, 23 Abril.

REGINA ELENA, 30 Abril.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).
Para carga y despacho de pasajes diríjase a los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).



"CRÈME"
POLVOS
JABÓN
SIMON



Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

Para mi cutis solo uso la "Crème Simon"

J. SIMON, Paris
Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

LLOYD ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

El día 10 de Mayo, saldrá de Barcelona, para Buenos Aires, el grandioso vapor

CORDOVA

Excelentes condiciones para el pasaje de TERCERA CLASE, con amplios dormitorios con ventanas al mar.—Iluminación eléctrica.—Baños, duchas, etc.—Salón comedor especial para TERCERA CLASE.

El día 23 de Mayo, saldrá el nuevo y lujosísimo trasatlántico

PRINCIPISSA NAVALDA
Servicio y cocina española

Para informes y pasaje diríjase a DON MIGUEL ORDINAS, representante exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, bajos, (Esquina Pelaires).

CURACION RÁPIDA Y SEGURA de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene usando solamente el medicamento y acreditado producto

SANTALOL SOL

GENOROL

Este principio activo de la cascara de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior a cuantos medicamentos se usaban para curar la SLENERGIA en todas sus manifestaciones: Cistitis, Albuminuria, Incontinencia y otros. Método sencillo y económico.

Aviso importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su busca, se ignorancia, yéndose siempre SANTALOL SOL con el nombre de Genorol, que hemos patentado expresamente a dicho objeto, en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas a FARMACIA SOL, Certes, número 606, (calle de Balmes, Barcelona).

Venta

LLOYD SABAUDO



El día 13 de Mayo, saldrá de Barcelona

directo para

BUENOS AIRES

el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha

PRINCIPIO DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores conjmesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 10 de Junio saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

Corsetería 'LA CATALANA'

Cuesta de Brossa, 12, (tienda), Palma

ELEGANCIA.—HIGIENE.—ECONOMIA

Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y hechuras, a precios reducidos.

—Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos, alta novedad.—Corsés higiénicos para señoras en estado interesante.—Fajas ventrales.—Composturas de todas clases.—Artículos para corseteras.—Ligas y otros géneros.

Buen corte.—Confección comrada.—Género superior

Elegantes corsés para novias.—Últimas creaciones de París.—Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

Corsetería Catalana, Brossa, 12, Palma

NOTA.—Previo aviso se pasa a domicilio a tomar medidas y a probar corsés.



Cohero Se necesitan uno cada. Calle de San Francisco, núm. 19, 1.º

Se vende Por ausentarse su dueño se vende todo un mobiliario de una casa, calle de Poderos, n.º 2, entresuelo.

Se vende una silla de montar con su funda de piel de ante y además unas cabezadas y demás arreos, todo casi nuevo. Informarán Casa Anunciadora, Palacio, 8.

FUERZA MOTRIZ
Se alquila. Informarán plaza de Antonio Maura, 2, (Tienda de Muebles).

SE VENDE
motor a gas Grosleys de seis a siete caballos, casi nuevo, cuatro telares mecánicos, otras varias máquinas y accesorios para el mismo. Informarán Casa Anunciadora, Palacio, 8.

Biso 2.º para alquilar
Nuevo, grande, bien decorado, con abundante agua de fuente a grifo, picas para lavar y coladora situado calle de la Gloria, número 13. Informarán en el mismo.

CASA ANUNCIADORA
Palacio, 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gaceta y encaje de impresos, en los importantes periódicos

LA ALMUDAINA
y
Gaceta de Mallorca

FACHADA ANUNCIADORA

Frente la Estación del Ferrocarril

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias a domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

Esquelas mortuorias

Para la publicación a este periódico se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche, en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las doce de la noche en la imprenta de este periódico para las que deben insertarse en primera página y hasta las cinco de la madrugada para las que deben publicarse en segunda ó tercera página.

Para la GACETA DE MALLORCA se admiten hasta las doce del día, en la imprenta de este periódico y en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

Suplementos extraordinarios a cualquier hora del día, a precios de tarifa.

Dando aviso se pasa a domicilio

Se alquilan dos segundos pisos de mucha capacidad, plaza de San Francisco, núm. 1.